UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARMEN
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE PLANEACIÓN
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2011

Código de U.	73501	Descripcion de la U.R.	DIRECCION FACULTAD DE DERECHO
Programa	1.Consolidación del Modelo Educativo 2.Fortalecimiento y consolidación de la oferta educativa 3.Consolidación de Cuerpos académicos 4.Fortalecimiento de la investigación y el posgrado 5.Consolidación de la extensión de la cultura y los servicios 6.Mantenimiento de la infraestructura física 7.Aseguramiento de la administración y gestión de calidad 9.Seguimiento y evaluación de la universidad con indicadores de calidad nacionales	Proyecto	1.1.Afinación del modelo educativo 1.2.Capacitación del personal docente acorde al programa educativo 1.4.Ampliación de la oferta educativa 1.5.Nuevos ambientes de aprendizaje 1.6.Nuevas modalidades de formación 2.1.Administración del Kárdex escolar 2.2.Estudios de trayectorias escolares 2.3.Coordinación de los procesos de evaluación de los programas educativos 2.4.Análisis y atención a las recomendaciones de organismos evaluadores 3.3.Mejora de los cuerpos académicos: columna vertebral de la mejora de la capacidad académica 3.4.Certificación del perfil deseable de los PTC 4.1.Sistema integral de la investigación, el posgrado y los cuerpos académicos 4.2.Fortalecimiento de la presencia de la universidad en el SIN 4.4.Investigación con impacto en Campeche y, de manera especial, en Ciudad del Carmen 5.1.Vinculación universidad-sociedad 5.2.Fortalecimiento de la práctica profesional 6.2. Mantenimiento y remodelación de la infraestructura física 7.1.Modelo de planeación 7.2.Rendición de cuentas 9.2.Seguimiento de indicadores de la universidad pública
Eje estrategico	1.Consolidación del Modelo Educativo 2.Fortalecer y consolidar la oferta educativa 3.Impulsar la consolidación de los cuerpos académicos 4.Fortalecer la investigación y el posgrado 5.Consolidar la extensión de la cultura y los servicios 7.Asegurar una administración y gestión de calidad	Objetivo	1.1.Consolidar y Evaluar el Modelo Educativo "Acalán" 1.2.Mantener la oferta educativa de la universidad, pertinente y flexible en los niveles educativos 1.5.Fortalecer la atención, el apoyo y los servicios a estudian-tes y a la comunidad universitaria 1.4.Fortalecer el perfil del personal académico mediante el desarrollo de capacidades y competencias académicas que contribuyan a profesio-nalizar el ejercicio de la práctica docente 1.9.Establecer un modelo de educación continua que atienda las necesidades institucionales y del entorno a través de programas de calidad 1.10.Contribuir a la formación integral del estudiante, a través de estancias, servicio social, prácticas profesionales, programas de movilidad e intercambios 2.1.Consolidar la oferta educativa de buena calidady el reconocimiento ante organismos de evaluación y acreditación nacionales 3.1.Fortalecer la planta académica 4.2.Elevar y consolidar la calidad de los estudios de posgrado considerando nuevas estructura y alternativas de desarrollo 4.1.Fomentar la articulación de la investigación y la docencia en sus diferentes niveles académicos 4.4.Difundir y divulgar los productos de investigación y la creación artísticas en los sectores social, productivo y de servicios 5.4.Coadyuvar al mejoramiento de la divulgación de la ciencia y las humanidades, al fomento de la lectura y a la práctica de una cultura ambiental entre la comunidad universitaria y la sociedad 5.5.Mantenimiento a la calidad de los servicios 7.1.Refrendar el compromiso social y el carácter público de la Universidad Autónoma del Carmen 7.4.Reorganizar y optimizar la plantillas docentes y del personal administrativo 1.6.Contribuir al desarrollo de la universidad, integrando las funciones sustantivas y adjetivas, y promoviendo la cultura de resultados con base en la planeación, la evaluación y la calidad

Pg	Py	EE	Ob	PP	Meta	Actividad o Acción a realizar	U. de Medida	No.	Descripcion del Indicador	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	1	1	1	4060003	Difundir el modelo educativo "Acalán" y el Plan de estudios LD10 de la licenciatura en derecho, al 100% de la comunidad escolar, al inicio de cada semestre.	Reunión de información y análisis del Plan de estudios LD10 de la licenciatura en derecho y su correlación con el modelo educativo "Acalán" con enfoque por competencias.	reunión	2	Reunión con personal adscrito a la facultad de derecho para el análisis de los fundamentos del Modelo Educativo "Acalán" y del contenido del Plan de Estudios LD10 de la Licenciatura de Derecho y su correlación con dicho Modelo.	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
1	1	1	1	4060003	Difundir el modelo educativo "Acalán" y el Plan de estudios LD10 de la licenciatura en derecho, al 100% de la comunidad escolar, al inicio de cada semestre.	Elaboración de material impreso para la difusión, entre los estudiantes de la facultad, del Plan LD10 de la licenciatura en derecho y su correlación con el Modelo Educativo universitario "Acalán"	impresión	2	Se elaborarán e imprimirán tríptico informativos dirigidos a estudiantes de la licenciatura en derecho para la difusión del Modelo educativo y del Plan LD10 de la licenciatura	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
1	1	1	1	4060003	Difundir el modelo educativo "Acalán" y el Plan de estudios LD10 de la licenciatura en derecho, al 100% de la comunidad escolar, al inicio de cada semestre.	Difusión del Plan LD10 de la Licenciatura en Derecho en el Portal web de la Institución.	publicidad	1	Se alimentará el portal web de la facultad de derecho con la publicación del Plan LD10 de la Licenciatura.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	1	1	2	4060003	Realizar semestralmente los ajustes y adecuaciones a los programas analíticos (secuencias de aprendizaje) en el 100% de los cursos contenidos en el Plan LD10 de la licenciatura en derecho.	Realizar semestralmente la integración de carpetas de revisión, evaluación y afinación de las secuencias de aprendizaje de cada curso del Plan LD10 de la licencatura en derecho.	carpeta	2	Cada semestre el Gestor de la Licenciatura, coordinará la revisión, evaluación y afinación de los programas analíticos (secuencias de aprendizaje) de cada curso, integrándolos en carpetas por academia disciplinar	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
1	1	1	2	4060003	Adecuar el 100% de las actividades didácticas que realizan las academias disciplinares, al contenido y enfoque del Plan LD10 por competencias del Programa de la Licenciatura en Derecho	Se realizará una reunión mensual con los integrantes de las academias disciplinares, para la planeación de actividades, que permitan la consolidación del Plan LD10 de la Licenciatura en Derecho.	reunión	12	Las academias disciplinares realizarán reuniones de planeación, evaluación y seguimiento de actividades académicas curriculares y extracurriculares relacionadas con su área de conocimiento, que permitan mantener la oferta educativa, pertinente y flexible en la Licenciatura en Derecho	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	2	4060003	Reestructurar el 100% de las academias disciplinares de derecho, al Plan de estudios LD10 de la licenciatura en derecho, basado en el modelo educativo "Acalán".	Realizar reuniones de trabajo con los profesores de la facultad de derecho, para la adecuación e integración de las academias disciplinares acordes al modelo educativo por competencias.	reunión	3	Reuniones para la revisión del modelo educativo "Acalán" y del Plan LD10 de la Licenciatura en Derecho; análisis de la necesaria adecuación de las academias disciplinares al modelo mencionado y formación de academias que respondan al enfoque por competencias.	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	6	1	2	4060003	Elevar 30% la matrícula de inscripción del programa educativo de la Licenciatura en Derecho en el año 2012.	Presentar el proyecto de educación a distancia de la Licenciatura en Derecho para su aprobación ante las instancias correspondientes.	acta	2	Se someterá en agosto y septiembre, respectivamente, la aprobación del programa educativo de la licenciatura en derecho a distancia, ante el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho y ante el Consejo Universitario.	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0
1	1	1	2	4060003	Que el 100% de los docentes presenten, para su validación, en sus academias disciplinares, los materiales didácticos de apoyo y evaluación de los cursos asignados.	Reunión por academia, para la presentación y validación de materiales didácticos de apoyo y evaluación de los cursos asignados a profesores del Programa de la Licenciatura en Derecho.	carpeta	2	Cada academia disciplinar integrará una carpeta con las evidencias de los materiales didácticos de apoyo y evaluación de los cursos asignados a sus integrantes.	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
1	2	1	4	4060003	Lograr que el 100% de los profesores acudan a los cursos de capacitación que contribuyan a profesionalizar el ejercicio de su práctica docente.	Difundir la inscripción de los docentes, durante el ciclo escolar 2012, a los cursos de capacitación a los que sean convocados por el área correspondiente y dar seguimiento de los mismos.	expediente	12	Se integrará, un expediente de cursos de formación y capacitación que los profesores adscritos al Programa de la Licenciatura en Derecho, hayan cursado a lo largo del ciclo escolar 2012.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	5	1	10	4060003	Lograr que 5 estudiantes del Programa de la Licenciatura en Derecho, se inserten en el programa institucional de movilidad estudiantil nacional.	Difusión en la facultad de derecho del programa y convocatorias de movilidad estudiantil institucional; detección de estudiantes que deseen realizar el intercambio académico; asesoría, registro e inscripción de los mismos ante el departamento correspondiente.	expediente	8	Se elaborarán tríptico informativos sobre el programa de movilidad estudiantil de la institución, se difundirá entre los estudiantes y se llevarán a cabo las gestiones para la participación de los alumnos en el programa. Se integrará un expediente con las acciones realizadas.	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1
2	2	2	1	4060004	Actualizar y realizar el seguimiento del 100% de la trayectoria escolar de los estudiantes adscritos al Programa de la licenciatura en derecho.	Analizar el rendimiento escolar de los estudiantes durante el presente ciclo.	bitácora	12	El Gestor de la Licenciatura en derecho, realizará periódicamente un seguimiento de la asistencia y evaluación que los profesores realicen de los estudiantes inscritos en sus asignaturas, para la toma de decisiones.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	1	2	1	4060004	Actualizar y realizar el seguimiento del 100% del kardex escolar de los estudiantes adscritos al Programa de la licenciatura en derecho.	Impresión y análisis de kardex escolar, generación de estadísticas y seguimiento de estudiantes en riesgo de deserción y reprobación	elaboración	12	La secretaria escolar, con la colaboración de la coordinación de tutorías, coordinará el análisis del kardex escolar de los estudiantes asignados a los tutores del Programa educativo y realizarán las estadísticas correspondientes, para la toma de decisiones.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	4	1	9	4060003	Diseñar, elaborar e impartir, cuando menos un programa de educación continua en el área jurídica.	Se ofertará cuando menos, un seminario de actualización, para los licenciados en derecho de la región.	curso	9	Diseñar, elaborar e impartir, cuando menos, un seminario de actualización continúa, en materia de la reforma penal judicial en México.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0
5	2	1	10	3010005	Promover ante las instancias universitarias correspondientes, la firma de 2 convenios con instituciones públicas para la prestación del servicio social y prácticas profesionales de los estudiantes de licenciatura, y 4 convenios para la realización de prácticas profesionales en empresas y despachos privados	Solicitud al área jurídica universitaria, para que se elaboren los convenios de colaboración en materia de prestación de servicio social y prácticas profesionales, con instituciones publicas y/o privadas.	convenio	12	Se enviarán al área jurídica universitaria los acuerdos preliminares para formalizar la prestación del servicio social y las prácticas profesionales de los estudiantes de la Licenciatura en Derecho en instituciones públicas y/o privadas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

5	2	1	10	3010005	Realizar el seguimiento del 100% de los estudiantes que realizan su servicio social.	Revisar los informes de Servicio Social de los estudiantes que estén realizando su servicio social, ordenarlos debidamente y verificar su cumplimiento.	alumno	12	Verificar que cada alumno mantenga actualizado sus reportes de cumplimiento de servicio social e implementar, cuando menos, una visita al lugar de prestación del mismo.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1	1	1	1	4060003	Revisión y afinación del 100% de los programas de estudio del área de posgrado de la facultad, al enfoque por competencias	Se realizarán reuniones de análisis y adecuación de los programas del área de posgrado de la facultad al modelo educativo "Acalán", con enfoque por competencias.	reunión	6	Se revisarán, analizarán y afinarán los programas de estudio de los posgrados en operación, a fin de orientarlos al modelo educativo "Acalán" con enfoque por competencias.	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0
2	4	2	1	4060004	Realizar 1 foro de difusión y análisis del Plan de estudios LD10 con empleadores y 1 foro con egresados sobre la misma temática.	Convocar a los empleadores y egresados de la Licenciatura en Derecho para el análisis del Plan LD10 de la Licenciatura en Derecho.	foro	4	Planificar, organizar y realizar los foros de difusión y análisis del Plan de estudios LD10 del Programa Educativo de la Licenciatura en Derecho, integrando en carpetas, las minutas correspondientes.	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0
3	4	3	1	4070004	Impulsar la obtención de perfil deseable PROMEP de 2 PTC adscritos al Programa Educativo de Derecho	Brindar los apoyos educativos y administrativos necesarios a los Profesores de Tiempo Completo, para impulsar la obtención de perfiles deseables PROMEP.	apoyo	12	Se realizará un seguimiento de la convocatoria para la obtención del perfil deseable PROMEP, y se brindará apoyo a los Profesores de tiempo completo que deseen obtener esta certificación.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	3	1	4070004	Lograr la integración de al menos 2 Profesores de Tiempo Completo en redes de investigación con impacto regional.	Apoyar la integración de al menos 2 profesores que se encuentren realizando proyectos de investigación en la Facultad de Derecho, a redes de investigadores a nivel regional.	apoyo	12	Se brindarán las facilidades académicas y administrativas a los profesores que se integren a redes de investigadores con impacto regional.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	2	4	1	2070001	Impulsar la inscripción de cuando menos 1 Profesor Investigador de Tiempo Completo al Sistema Nacional de Investigadores	Apoyar la inscripción de al menos 1 profesor de tiempo completo al Sistema Nacional de Investigadores que se encuentren realizando proyectos de investigación en la Facultad de Derecho.	inscripción	12	Se apoyará académica y administrativamente en todas sus gestiones, a los profesores que tengan el propósito de integrarse como miembros del SNI.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	3	1	4070004	Impulsar la integración de 1 cuerpo académico en consolidación con doctores y maestros de la DES DASEA.	Se elaborará una propuesta conjunta entre directivos y Profesores de Tiempo Completo de la DES DASEA, para integrar un cuerpo académico en consolidación.	propuesta	11	Se llevarán a efecto las reuniones entre directivos y pares de académicos con grado de doctorado y maestría, para integrar una propuesta de inscripción de 1 cuerpo académico en consolidación de la DES DASEA.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0
2	3	2	1	4060004	Acreditar el Programa educativo de la Licenciatura en Derecho	Recibir la visita de CONFEDE para la acreditación del programa educativo de la licenciatura en Derecho.	certificación	3	Solicitar la visita de CONFEDE, someterse a la acreditación del programa educativo de la Licenciatura en Derecho y esperar los resultados.	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	3	2	1	4060004	Acreditar el Programa educativo de la Licenciatura en Derecho	Atender las recomendaciones derivadas de la visita del organismo acreditador de la licenciatura en Derecho.	carpeta	9	Se integrará una carpeta por cada una de las recomendaciones hechas por el organismo acreditador derivadas de su visita de evaluación.	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2	3	2	1	4060004	Cumplir al 100% con las recomendaciones realizadas por los CIEES al programa educativo de la Licenciatura en Derecho.	Se continuará con el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por CIEES al programa educativo de la Licenciatura en Derecho.	carpeta	12	Se continuarán alimentando las carpetas con las evidencias del cumplimiento de las recomendaciones realizadas por CIEES al programa educativo de la Licenciatura en Derecho.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	4	2	2070001	Cumplir al 100% con los cursos programados del Doctorado en Ciencias Jurídicas que se imparte en la Facultad de Derecho.	Programar y atender el cumplimiento de los cursos de la currícula del Doctorado en Ciencias Jurídicas que se imparte en la Facultad de Derecho.	curso	12	Se realizarán las gestiones académicas y administrativas para que se cumpla con los cursos del programa educativo del doctorado en Ciencias Jurídicas de la Facultad.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4	1	4	2	2070001	Ofertar 1 especialidad en el área jurídica.	Se elaborará el proyecto de la 2ª generación de la especialidad en Derecho Privado; una vez aprobado, se ofertará al inicio del ciclo enero-julio del año 2012	posgrado	2	Se realizarán los trámites ante el área de posgrado y las instancias de presupuesto, para ofertar la especialidad en derecho privado en la Facultad de Derecho	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	4	4	4	2070001	Que cada Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Derecho participe en cuando menos 1 evento académico nacional o internacional y en la publicación de revistas arbitradas o indexadas.	Apoyar la participación de cada PTC adscrito a la facultad de derecho, para que asista a eventos académicos que tengan por objeto presentar sus trabajos de investigación y publicarlos en revistas arbitradas o indexadas, que permitan fortalecer su perfil académico.	evento	24	Se realizarán los trámites administrativos para apoyar su asistencia a los eventos académicos.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
5	1	5	4	3010005	Que el 90% de la matrícula estudiantil del Programa Educativo de la Licenciatura en Derecho, participe en actividades de divulgación de la ciencia y las humanidades, al fomento de la lectura y a la práctica de una cultura ambiental entre la comunidad universitaria y la sociedad.	Realizar 1 evento mensual de carácter académico, social o cultural, que tenga por objetivo divulgar la ciencia y las humanidades, al fomento de la lectura y a la práctica de una cultura ambiental entre la comunidad universitaria y la sociedad.	evento	12	Se calendarizarán y se llevarán a efecto eventos académicos, sociales o culturales tales como: conferencias, talleres, conmemoraciones de fechas históricas y sociales, círculos de lectura, actividades del cuidado del medio ambiente y demás, con la finalidad de coadyuvar al mejoramiento de la divulgación de la ciencia y las humanidades.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
5	1	5	4	3010005	Que el 90% de la matrícula estudiantil del Programa Educativo de la Licenciatura en Derecho, participe en actividades de divulgación de la ciencia y las humanidades, al fomento de la lectura y a la práctica de una cultura ambiental entre la comunidad universitaria y la sociedad.	Realizar un evento académico para difundir la generación e innovación del conocimiento en el área jurídica.	evento	3	Organización, difusión y desarrollo de la semana del Derecho.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0
5	1	5	4	3010005	Que el 90% de la matrícula estudiantil del Programa Educativo de la Licenciatura en Derecho, participe en actividades de divulgación de la ciencia y las humanidades, al fomento de la lectura y a la práctica de una cultura ambiental entre la comunidad universitaria y la sociedad.	Elaboración de la revista estudiantil online "Ad Verbum".	edición	12	Se editará mensualmente en línea, la revista estudiantil "Ad Verbum", donde los estudiantes y docentes participarán en actividades de divulgación de la ciencia y las humanidades.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3	3	3	1	4070004	Proponer la contratación de 2 profesores con grado de maestría que se encuentren cursando el doctorado en Ciencias Jurídicas de la facultad de Derecho.	Elaborar los trámites administrativos para la contratación de 2 profesores con grado de maestría, que se encuentren cursando el doctorado en Ciencias Jurídicas en la facultad de derecho.	trámite	3	Se analizará el perfil de los profesores por asignatura que cursan el doctorado en Ciencias Jurídicas de la institución, y se propondrá su contratación como PTC para reforzar la planta docente.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
3	3	3	1	4070004	Proponer la contratación de 2 profesores con grado de maestría que se encuentren cursando el doctorado en Ciencias Jurídicas de la facultad de Derecho.	Se tramitará, ante las instancias universitarias correspondientes, la contratación de 1 doctor en derecho con perfil PROMEP y SNI, como profesor de tiempo completo en la facultad de derecho.	trámite	3	Se solicitará por los conductos universitarios establecidos para ello, la contratación de 1 PTC con grado de doctor en derecho y perfil PROMEP y SNI.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1
5	1	5	5	3010005	Fortalecer y ampliar al 100% los servicios que el Bufete Jurídico Gratuito de la Universidad presta a la sociedad.	Elaborar y ejecutar un programa de trabajo que fortalezca y amplíe los servicios que presta a la sociedad el Bufete Jurídico Gratuito.	programa	12	El personal adscrito al Bufete Jurídico Gratuito Universitario, elaborará y ejecutará un programa de trabajo que busque fortalecer y ampliar los servicios que presta a la sociedad carmelita.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	2	1	1	6010002	Habilitar 1 laboratorio de Prácticas Jurídicas Forenses y mantenerlo 100% operativo.	Se gestionará ante las instancias universitarias correspondientes, apoyon para la habilitación y mantenimiento operativo de un laboratorio de prácticas jurídicas forenses en la facultad de derecho.	apoyo	12	Se solicitará a la administración central universitaria, apoyo para la habilitación del laboratorio, y recursos para su mantenimiento.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
6	2	1	1	6010002	Habilitar 1 laboratorio de simulación de juicios orales y mantenerlo 100% operativo.	Solicitar apoyo a la administración central universitaria, para la habilitación de 1 laboratorio de simulación de juicios orales, y su mantenimiento permanente.	apoyo	12	Solicitar a las instancias universitarias correspondientes, brindar recursos extraordinarios para la habilitación del laboratorio y su mantenimiento permanente.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	7	4	5010003	Revisar las cargas académicas y los horarios de los profesores de tiempo completo, medio tiempo y por asignatura en cada DES, facultades, escuelas y centros.	Realizar reuniones de planeación y organización al inicio de cada ciclo del año escolar, para optimizar cargas académicas y cursos del personal académico, y funciones que realiza el personal administrativo.	reunión	4	Previo al inicio de cada ciclo lectivo, el gestor de la licenciatura en derecho planeará y organizará el curso de acuerdo a las cargas académicas del personal docente adscrito a la facultad; la secretaría escolar hará lo propio con las funciones que realiza el personal administrativo, con la finalidad de mejorar el servicio educativo.	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1
7	1	7	4	5010003	Difundir en el portal web de la institución, el Plan de Desarrollo de la Facultad de Derecho y el POA de la misma.	Difundir el Plan de desarrollo de la Facultad de Derecho y el POA de la misma en medios electrónicos oficiales de la universidad.	servicio	1	Solicitar a la Coordinación administrativa de informática coloque en el potal web de la facultad de derecho la información relativa al Plan de Desarrollo y POA de la misma	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	1	7	4	5010003	Dar seguimiento al 100% de las metas propuestas por el Plan de Desarrollo de la Facultad y del POA de la misma, y evaluar su cumplimiento.	Realizar el seguimiento mensual de las metas alcanzadas del Plan de Desarrollo de la Facultad y el Programa Operativo Anual de la misma, evaluando su cumplimiento.	bitácora	12	Se elaborará una bitacorá de seguimiento mensual de cumplimiento de metas y minutas de incidencias alrespecto.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
9	2	1	6	4110009	Acudir al 100% de las reuniones que convoquen las asociaciones y organismos a los que pertenece la Facultad de Derecho, a fin de realizar el seguimiento y evaluación de los indicadores con que se mide la calidad del los programas educativos de derecho.	Atender a la convocatoria de las asociaciones y organismos a los que pertenece la facultad, a fin de realizar el seguimiento de los indicadores con que se evalua la calidad del programa educativo de derecho a nivel nacional e internacional.	convocatoria	12	Se atenderán las convocatorias correspondientes, y se tramitarán ante la administración universitaria los apoyos para asistir a los eventos programados.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
7	1	7	4	5010003	Planear, ofertar e impartir el 100% de los cursos correspondientes al Programa educativo de la licenciatura en Derecho; así como los del programa educativo de posgrado.	Se impartirán los cursos correspondientes a los planes de estudio LD02, LD09 y LD10 de la licenciatura en derecho y los que corresponden al programa educativo de posgrado.	curso	813	Impartición de los cursos ordinarios e intersemestrales del Programa educativo de licenciatura en sus diversos planes y los correspondientes al programa de posgrado.	11	80	80	80	80	80	2	80	80	80	80	80

5	1	5	4	3010005	Realizar por lo menos una actividad de divulgación cientifica, de humanidades y artes por año en cada unidad académica, complementarias a las áreas disciplinares de formación.	Realizar un programa semanal de radio con contenido de orientación social y jurídica dirigido a la comunidad.	programa	48	Programas radiofónicos dirigidos a la sociedad.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
7	2	7	1	5010003	Mantener actualizado el portal de la Unidad de Acceso a la Información Pública de la UNACAR	Proporcionar a la Unidad de Transparencia, la información correspondiente a la fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, durante los primeros cinco días hábiles del mes programado	Documento	4	documento electrónico entregado	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0

Responsable de la Ejecución del Poa

MIGUEL JESUS MEDINA ESCALANTE

Supervisor de la Ejecución del POA

SERGIO AUGUSTO LOPEZ PEÑA